

# **RESOLUCION DCS 003/2019**

**Bahía Blanca**, 27 de febrero de 2019

### **VISTO**

El contenido de la Res DDCS 003/19, mediante la cual se acepta la renuncia de la docente Ana Illanes como Ayudante "A" en el Área SIC.

## Y CONSIDERANDO:

Que en la nota la docente aduce motivos personales

Lo aprobado en sesión plenaria el 27 de febrero;

### Por ello:

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 003/19 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los interesados y cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO JEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD Mad. MJ. PEDRO SILBERMA DIRECTOR DECANO